



**Servicio de Otorrinolaringología**

**Programa de Residencia**

## INDICE

1. Autoridades y miembros del Servicio ORL	<a href="#">Pág. 3</a>
2. Objetivos generales de la Residencia	<a href="#">Pág. 4</a>
3. Programa general de la Residencia	<a href="#">Pág. 5</a>
4. Estructura de la Residencia	<a href="#">Pág. 7</a>
5. Desarrollo del programa por año de formación	<a href="#">Pág. 8</a>
6. Actividades formativas no asistenciales	<a href="#">Pág. 11</a>
7. Metodología de la Evaluación	<a href="#">Pág. 12</a>
8. Requisitos para la admisión	<a href="#">Pág. 13</a>

## **Autoridades y miembros del Servicio ORL**

### **Directora del Programa de Residencia y Jefa de Servicio ORL**

María Andrea Ricardo

### **Coordinador Docente:**

Ana Carolina Binetti

### **Médicos Staff del Servicio:**

Hugo Botto (sector laringología infantil)  
Stella Maris Cuevas (sector rinología-olfato)  
Pablo Fernández (sector rinología)  
Ezequiel Laborde (sector otología)  
Natalia Müller (sector ORL infantil)  
Alberto Rabino (sector rinología)  
Stuart Ross (sector otología)  
Liliana Tiberti (sector otología)  
Marcela Volpo (sector rinología)  
Silvia Zapata (sector laringología)  
Marisa Casiraghi (sector laringología)

### **Sector Cabeza y Cuello**

Roque Adan  
Adrian Cameron

### **Base de cráneo**

Fernando Ané

### **Rehabilitación de la voz**

Dra. Patricia Farias  
Lic. Mariela Piñeiro

### **Foniatría**

Lic. Adriana Baumann  
Lic. Alejandra Marosi  
Lic. Marcela Ranieri

### **Fonoestomatología**

Dra. Silvia Jury

### **Audiología**

Lic. Laura Eserverri  
Lic. Monica Matti  
Lic. Diana Sandford  
Lic. Silvana Serantes  
Lic. Cintia Vazquez  
Lic. Andrea Wendel

## Objetivos Generales de la Residencia

Que los médicos especialistas egresados de la Residencia de ORL logren:

1. Concientizarse sobre la importancia del rol del Otorrinolaringólogo y su participación en la Comunidad.
2. Apreciar el valor de una buena relación medico – paciente, ético-profesional y medico- Institucional, para así poder desarrollarse como profesionales y como personas con principios ético morales que se basen en el respeto al otro y la consideración ética ante las diferentes circunstancias de su rol medico.
3. Adquirir herramientas de la Ética para la resolución de dilemas médicos.
4. Valorar la importancia del trabajo en equipo, desarrollando hábitos de comunicación efectiva y de excelencia aplicada a la mejora continua.
5. Desarrollar el hábito de estudio y de la búsqueda del conocimiento continuo en el área asistencial y académica.
6. Adquirir una solida formación en lectura crítica y confección de trabajos científicos. Saber realizar búsquedas bibliográficas e interpretarlas adecuadamente.
7. Identificar e implementar actividades de prevención, de detección temprana diagnostica y criterios terapéuticos para las diferentes patologías de la ORL.
8. Analizar y sintetizar la historia natural de las patologías y tener la capacidad de realizar historias clínicas y llevar a cabo un procedimiento de evaluación clínico – diagnostica, que incluya al examen físico y el uso apropiado de los estudios complementarios disponibles.
9. Desarrollar una actitud crítica y reflexiva que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud – enfermedad, sin descontextualizar al individuo de su comunidad, del momento histórico por el cual atraviesa y de la situación socio –cultural que posea.
10. Adquirir los conocimientos básicos de la especialidad para desarrollarse como especialista en cualquier lugar
11. Saber realizar las indicaciones terapéuticas apropiadas, basadas en criterios clínico – diagnósticos acordes.
12. Incorporar criterios de gestión y auditoria administrativa en la práctica médica.

## **Programa general de la Residencia en ORL**

El Servicio de ORL del Hospital Británico de Buenos Aires, ha sido acreditado por la FASO, dirige el programa de residencia la Dra. Maria Andrea Ricardo, Jefa de Servicio, y coordina el programa educativo, la Dra. Ana Carolina Binetti.

El diagrama de rotaciones está basado en el programa de residencia de ORL, sugerido por la FASO y su descripción por año se encuentra en el apartado “Desarrollo del programa por año de formación”.

El Servicio cuenta con normativa escrita para procedimientos otorrinolaringológicos de las diferentes áreas.

Los residentes realizan un cursillo de introducción a la metodología científica, curso de buenas prácticas clínicas ANMAT, y de bioestadística aplicada. Realizan análisis e interpretación de publicaciones medicas. Disponen de acceso a internet, y a bases de datos, OVID y PUBMED, entre otras. Manejan PC en el Servicio y en la Biblioteca del Hospital y tienen a su disposición una biblioteca exclusiva dentro del Servicio de ORL. Todos los años se incorporan nuevos volúmenes bibliográficos a la misma. El Servicio está abierto a incorporar nueva bibliografía, de acuerdo al área de mayor interés de cada residente.

Realizan disección en cadáveres para la mejor comprensión y practica de las técnicas quirúrgicas en áreas rinosinusal y oído durante todo el año. Realizan curso de fresado de hueso temporal en segundo año de la Residencia, en otro centro médico.

Cumplen con el curso de Especialistas en ORL de la UBA-FASO.

Los Residentes realizan sus tareas diarias bajo supervisión estructurada por parte de los profesionales del Staff. Revista de sala diaria, pase a los respectivos Encargados de Área, visita a pacientes internados con el Staff correspondiente.

Reciben formación supervisada, relacionada a la evaluación preoperatoria, registro de casos clínicos, decisión terapéutica, técnica quirúrgica y atención postoperatoria de pacientes. Tienen ateneos por área, con discusión de los diferentes casos clínicos.

Una vez al mes participan del ateneo general de morbi-mortalidad del Hospital, en el que interactúan los diferentes servicios.

Reciben formación sobre microeconomía referenciada a costos y algoritmos de normalización diagnostica y terapéutica.

Reciben formación relacionada con la ética médica, comunicación, relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Coaching institucional.

Concurren al congreso Anual de Otorrinolaringología de la FASO y a congresos de sociedades Regionales e Internacionales. Presentan trabajos de investigación en los mismos, según año de formación y participación.

Registran sistemáticamente todas las cirugías realizadas con copia de partes quirúrgicas. También registran las cirugías en que participan como ayudantes y como observadores.

Cumplen con el número de operaciones relacionadas con las áreas de responsabilidad primaria del Otorrinolaringólogo básico, propuesto por la FASO.

Los residentes son evaluados periódicamente en áreas del conocimiento, actitud como otorrinolaringólogo y habilidades clínico-quirúrgicas. Las evaluaciones se realizan dos veces al año y antes de finalizar la residencia, los residentes deben presentar un trabajo de investigación bibliográfica/Monografía/uptodate, que podría ser publicado, preferentemente en revistas indexadas. Las evaluaciones se acompañan de devoluciones constructivas y correctivas a los residentes. Son orales e individuales, evaluando el área del conocimiento, de habilidades y actitudes respecto a observación, competencia clínica, técnica quirúrgica, comunicación, cuidado del paciente y profesionalismo médico.

La residencia tiene una duración de 4 años, los primeros seis meses de residencia son realizados en el Servicio de Cirugía General del Hospital. Ingresan un residente por año, el horario laboral es de lunes a viernes de 8 a 17 y sábados de 9 a 13 (actividad quirúrgica solamente los sábados), más guardias pasivas, siempre acompañados por un médico del Staff del Servicio.

## Estructura de la Residencia

En número de cuatro Residentes, uno por año; un Coordinador Docente y un Director General de la Residencia. Todos son médicos egresados de diferentes Facultades de Medicina y han adjudicado su cargo luego de un proceso de selección en el que se incluyen el examen de residencia, evaluación de antecedentes y la entrevista personal.

Todos los programas docentes de la Residencia están integrados al funcionamiento del Servicio.

Los residentes de primero a cuarto año conforman una subestructura jerárquica, participativa y profesional acorde a la competencia y conocimientos adquiridos en el proceso formativo. Reportan al Coordinador Docente y a los integrantes del Staff de Otorrinolaringología. Siempre hay un medico Staff disponible, cuando realizan la demanda espontanea o atención de consultorio por áreas o actividades quirúrgicas, que los acompaña.

Toda la evaluación de pacientes de urgencia e internados se realiza bajo la supervisión directa de los Médicos Staff, así como todos los trabajos de investigación y las clases.

El Residente Senior colabora con la instrucción de los residentes más jóvenes, acompañándolos en la demanda espontánea.

Todos los residentes cuentan con un espacio semanal de 5 hs para estudio y tareas científicas, dentro del horario de asistencia al Hospital.

## **Desarrollo del Programa por año de formación**

### **Primer año (tres semestres)**

Durante este primer año de Residencia, los Residentes aprenderán a realizar una correcta evaluación semiológica luego de un apropiado interrogatorio a los pacientes y confección de historia clínica. Aplicarán los conocimientos básicos en anatomía y fisiología ORL, distinguiendo la fisiología normal en diferentes estudios complementarios, incluyendo el diagnóstico por imágenes. Identificarán urgencias y procederán a la derivación apropiada. Comprenderán el comportamiento correcto en quirófano y realizarán cirugías de primer nivel, conociendo las diferentes indicaciones, contraindicaciones, identificación de complicaciones y técnicas quirúrgicas aplicables.

A su vez, leerán trabajos científicos con asesoramiento para su correcta interpretación, realizarán los primeros escritos científicos y utilizarán las bases de datos y bases de "Journals" en Biblioteca para la actualización del conocimiento científico.

#### **ROTACIONES:**

Rotación en el Servicio de Cirugía general: 6 meses a tiempo completo.

Rotación por Consultorios externos ORL: 2 semestres a tiempo parcial.

Rotación en cirugía ORL: 2 semestres a tiempo parcial.

#### **Objetivos por área:**

Cirugía general: que el Residente conozca el manejo de quirófano, tanto respecto al paciente, como a interacción con otros servicios, y con los familiares de los pacientes. Que aprenda como se realiza la esterilización de los materiales quirúrgicos y como es el correcto lavado del cirujano y preparación del paciente. Que aprenda a realizar una historia clínica general y a evaluar al enfermo como una totalidad. Que realice guardias para valorar la urgencia y cirugías para aprender manejo técnico, de instrumental y de complicaciones posibles, en especial manejo vascular y de vía aérea. Que conozca así los diferentes Servicios dentro del Hospital, el manejo intra Institucional y las comunicaciones internas.

Atención de urgencias ORL, consultorio de demanda espontánea primero como observador y luego supervisado, consultorios de áreas ORL infantil, rinosinusal, cabeza y cuello y otología, como observador. Realizara como cirujano las cirugías de primer nivel: adenoidectomías, amigdalectomías, drenaje de flemón periamigdalino, reducción de fracturas nasales, mirinogotomías, colocación de tubos transtimpánicos, endoscopias de vía aérea superior y traqueotomías.

### **Segundo año (dos semestres)**

Los objetivos de formación serán que el residente pueda: tener criterios diagnósticos y terapéuticos para evaluar la patología de urgencia y de



demanda espontánea, solicitar derivación a Staff del área con criterio apropiado, identificar la fisiopatología en los estudios complementarios, interpretar los resultados de los mismos incluyendo los estudios por imágenes. Colaborar en la producción de trabajos científicos y desarrollar las habilidades necesarias en la relación médico - paciente tanto para la situación clínica como para la quirúrgica. Iniciar actividades societarias en la FASO y asistir a Congresos – Cursos de ORL. Realizar, en carácter de cirujano, las cirugías de segundo nivel, conociendo sus indicaciones, contraindicaciones, técnicas quirúrgicas posibles e identificación de sus complicaciones.

### **Rotaciones durante el segundo año de residencia**

Rotación por el área audiología – detección temprana de la hipoacusia - foniatría

(un mes a tiempo parcial, siguen asistiendo a quirófano a las cirugías correspondientes a su año).

Rotación por el área otoneurología (un mes a tiempo completo).

Rotación por el área rinología – cabeza y cuello (5 meses a tiempo completo).

Rotación por el área otología (5 meses a tiempo completo).

### **Objetivos por área:**

Audiología – detección temprana de hipoacusia – foniatría: participación en realización y análisis de estudios audiológicos de baja, mediana y alta complejidad, y evaluación foniatría y de la voz. Realización la historia clínica otológica del recién nacido y del niño pequeño. Historia clínica vocal, tratamiento foniatría, evaluación de la patología del lenguaje.

Otoneurología: observación, interpretación y realización de estudios otoneurologicos: VNG; ENG; VEMPC; VHIT; SVV; rehabilitación vestibular. Realización de historia clínica otoneurologica con orientación terapéutica acorde.

Rinología – cabeza y cuello: Atención en consultorio de Alergia, rinosinusal y cabeza y cuello. Participación en actividades quirúrgicas de segundo nivel. Laboratorio de técnica quirúrgica en piezas anatómicas.

Otología: Atención consultorio otología, laboratorio de técnica quirúrgica en piezas anatómicas. Participación en actividad quirúrgica de segundo nivel. Realizan curso de fresado de hueso temporal en otro Hospital.

**Actividad quirúrgica de segundo nivel:** miringoplastia y antrostomía mastoidea, sinusotomía maxilar, biopsia de nariz y senos paranasales, septoplastia, cierre de fístula oro-antral, extirpación de lesiones de boca y lengua, submaxilectomía, laringoscopia directa y microcirugía de laringe.

### **Tercer año (dos semestres)**

Los objetivos de formación serán que el Residente sea capaz de realizar: el análisis crítico de la validez de protocolos utilizados en trabajos científicos publicados, la presentación y conducción de trabajos científicos, como relator. Aplicar conceptos y conocimientos para realizar las cirugías de tercer nivel, conociendo sus indicaciones, contraindicaciones y reconociendo sus complicaciones. Resolver las complicaciones de las cirugías de primer y segundo nivel. Desarrollar las habilidades para realizar diagnósticos e indicar

tratamientos de niveles superiores de complejidad en áreas otología, ORL infantil, Rinosinusología, laringología y cirugía de cabeza y cuello.

### **Rotaciones durante el tercer año de Residencia**

Área de rinología – cabeza y cuello (un semestre a tiempo completo).

Área de Otología (un semestre a tiempo completo).

### **Objetivos por área:**

Área de rinología – cabeza y cuello: realizar diagnósticos, e indicar tratamientos en niveles superiores de complejidad, realizar las cirugías de tercer nivel, atender consultorio, desempeñarse como primer o segundo ayudante en cirugías de cuarto nivel.

Área de otología: atender consultorio de otología, participar en cirugías de tercer nivel y como ayudante en las de 4to nivel. Laboratorio en piezas anatómicas.

**Actividad quirúrgica de tercer nivel:** Mastoidectomía, timpanoplastia y cirugía de otoesclerosis. Resección de tumores benignos rinosinuales, microcirugía endonasal, cirugía endoscópica de senos paranasales, tratamiento quirúrgico de la epistaxis, laringectomía total, vaciamiento de cuello.

## **Cuarto año (un semestre)**

Durante este año el residente podrá: conducir – organizar e implementar trabajos de investigación, asistir a Congresos – Cursos orientados según sus intereses dentro de la ORL. Realizar diagnósticos, solicitar estudios complementarios e indicar terapéuticas para patologías de nivel de complejidad superior. Realizar las cirugías de cuarto nivel como cirujano, conociendo sus indicaciones, contraindicaciones y posibles complicaciones, tener capacidad de identificarlas y sugerir conducta. Resolver las complicaciones de cirugías de los cuatro niveles. Participar en las actividades del servicio – docencia y educación de residentes más jóvenes y en el pregrado, en su carácter de Residente Senior.

### **Rotaciones:**

A elección del residente, incluyendo una fuera del Servicio de duración máxima de dos meses.

**Cirugías de cuarto nivel:** fono cirugía, revisión de cirugía de otoesclerosis, primer tiempo de cirugía de base de cráneo, asistencia a cirugía de implante coclear y de alta complejidad de exocráneo anterior.

## Actividades Formativas No Asistenciales

### **Ateneos:**

Los residentes deben participar de:

Ateneo general del Servicio ORL (semanal)

Ateneo del Área Otología (quincenal, 2 hs duración)

Ateneo del Área Rinosinusal (semanal)

Ateneo general de Morbimortalidad (mensual)

Ateneo de SAHOS (quincenal)

En los ateneos se discuten casos clínicos, complicaciones de cirugías, diagnósticos, decisiones terapéuticas. Se presentan los casos operados y a operar en los siguientes días.

### **Clases:**

Los residentes deben participar de clases semanales sobre áreas ORL infantil, Laringología- Cabeza y Cuello, Otología – Otoneurología, Audiología y Rinosinusología – base de cráneo. Siguiendo el programa anual de clases de formación en la residencia. Cada área coordina las clases correspondientes con la colaboración de todos los médicos –audiologas de Staff y la coordinación general está a cargo de la Dra. Binetti.

**Ateneo bibliográfico:** lectura de artículos en inglés. Coordina Dr. Ross, semanal.

**Realización de trabajos científicos:** Se evalúan mensualmente con la Dra. Binetti, y además se evalúan semanalmente con la metodóloga del hospital, Dra. Marina Khoury.

Realizan **curso** en bioética, buenas formas clínicas ANMAT y Bioestadística.

**Curso de fresado de huesos temporales**, anual, a cargo de la Dra. Liliana Tiberti y de **disección en cadáveres** en Cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina UBA.

**Actividades de prevención:** Participación activa en la organización de las Charlas Abiertas a la Comunidad para Prevención de Caídas (una charla mensual) y del Día Internacional de la voz, con sus conferencias para la comunidad sobre buen uso de la voz y prevención de lesiones.

## Evaluación: Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación en qué nivel esos objetivos fueron alcanzados. Es una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos educacionales, asistenciales y permite la implementación de medidas correctoras

### Áreas a evaluar

El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional. La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico. Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos

### Instrumentos de evaluación

1. La **observación sistemática (concepto integrador)** del residente por parte del Staff forma parte de la evaluación formativa de los residentes e independientemente de las otras evaluaciones se deberán juntar los miembros del Servicio cada 6 meses para tener una nota de concepto integrador de cada Residente y detectar alguna alteración que no se haya observado en los otros exámenes
2. Los **conocimientos** ya sean de las materias educativas y los exámenes anuales serán evaluados por una prueba de selección múltiple evaluando los objetivos. Será de 5 opciones. Se aprobará con el 60% de respuestas correctas.
3. La **evaluación centrada en el desempeño** exige un instrumento para valorar conductas, adecuación y oportunidad en cada contexto (éste será suministrado por el Comité de Docencia, y consta de la unión del Mini-Cex y otros indicadores) para las Residencias clínicas y quirúrgicas. La evaluación será periódica (3 por año) lo que permitirá un seguimiento longitudinal del proceso educacional
4. Se llevará por cada residente un **registro de procedimientos y habilidades** con el objetivo de contabilizar la cantidad de procedimientos realizados y el nivel de seguridad de los mismos de acuerdo a la pirámide de Miller

### Evaluación final

Se debe aprobar la evaluación final de cada año

Se debe aprobar una monografía final con tema de elección del residente

De no aprobar alguno de los puntos antedichos, el residente reprobará su año, dicha evaluación podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (conformado por el Jefe de Servicio, el Coordinador Docente, el Jefe de Residentes, un miembro del Staff y un miembro del Comité de Docencia e Investigación).

## **Requisitos para la admisión**

- Título de Médico expedido por Universidad Nacional, pública o privada debidamente acreditada.
- Edad menor a 30 años.
- Antecedentes curriculares de pre y postgrado.
- Rendir examen de conocimientos por escrito de múltiple opción.
- Entrevista personal.
- Adjudicar por concurso el cargo de Residente.
- Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos.
- Aprobar evaluación del examen físico preocupacional.
- Aprobar evaluación Psicotécnica.

## **Condiciones laborales**

La Residencia tiene una duración de 4 años.

La dedicación es de tiempo completo, con horario de lunes a viernes de 8 a 17 hs. Y sábados de 9 a 13. Guardias pasivas asociadas.

Se tienen 3 semanas de vacaciones en verano y una semana en invierno.